

Río Cuarto, 10 de mayo de 2023

Estimadas autoridades departamentales

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente solicitamos a Ustedes tengan a bien notificar a las o los docentes que pertenecieran a más de un departamento, que se extiende el plazo para optar por un padrón departamental hasta el próximo día viernes 12 de mayo a las 13 horas. Quienes estén en dicha condición, deberán informarlo vía correo electrónico a **eleccionesdepartamentales@hum.unrc.edu.ar**

Esto se fundamenta en lo previsto por el artículo 24 de la Resolución CD N° 080/2020.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Est. Cynthia Alejandra
LIBARDI

Prof. Lía Judith
FERNANDEZ

Prof. Marcelo
Alejandro GHERRO

Prof. Fabio Daniel
DANDREA
Presidente
Junta Electoral